

RAWSON, 6 de septiembre de 2018

DICTAMEN Nº 360/2018- C.F.-

Ref. : Expte 38300/2018 CORFO

R/ANT. LIC. PRIV. Nº 01/2018-CCH CONTRATACIÓN SERVICIO DE VIGILANCIA UNIDAD AGROALIMENTARIA MERCADO CONCENTRADOR CHUBUT (EXPTE:Nº 251/2018-CCH)

Señora Presidente:

Venido nuevamente para mi intervención el Expediente de Licitación Privada por el que se pretende la contratación de un servicio de vigilancia para el predio de la Unidad Agroalimentaria- Mercado Concentrador Chubut, con un Presupuesto Oficial de \$1.216.000 para 6 meses y habiendo las autoridades de CORFO remitido la documentación solicitada, así como también las aclaraciones del caso, informo a Ud.:

- 1.- En las futuras contrataciones (de vigilancia o cualquier otra) deberá procurarse la mayor participación a efectos de obtener las mejores condiciones para el Organismo. Es llamativa la escasa participación, solamente un participante.
- 2.- No considero aceptable la argumentación por la que se decide contratar por un período de solamente 6 meses, entendiéndose que en lo sucesivo debería contemplarse el período anual.
- 3.- Concluyo compartiendo lo dictaminado por el Asesor Legal (Dictamen 118/18).

-ASI ME EXPIDO-

Cr. Fernando OLAGARAY
Contador Fiscal
Tribunal de Cuentas